

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	REVISIÓN: R1 17/10/16

INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Rendición de informe de labores de la UTCC

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de enero de 2020

C.P. Manuel Soledad Villanueva
Presidente del Comité de Transparencia.
Presente.

Por este medio, someto a su consideración la información que a continuación se precisa acerca de los resultados de gestión de la Unidad de Transparencia de la Institución, obtenidos durante el período que comprende del 08 al 31 enero de 2020

I. Estadística general

- (1) Se han diligenciado 13 solicitudes de información: en el 76.92% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 0% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 7.69% se ha preservado la clasificación de la información, y en el 15.38% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 1.º
Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	0
Divulgación	10
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	0
Parcialmente Clasificado	1
Canalizada Notoriamente Incompetente	1
Incompetencia	1
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	0
Parcialmente Inexistente	0
Requerimiento Adicional sin Respuesta del Solicitante	0
Total	13

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	REVISIÓN: R1 17/10/16

II. Datos mensuales

(A) Enero

- (2) Durante el mes de enero de gestión se atendieron 13 solicitudes de información: en el 76.92% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 0% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 7.69% se ha preservado la clasificación de la información, y en el 15.38% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 2.º
Enero: Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	0
Divulgación	10
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	0
Parcialmente Clasificado	1
Canalizada Notoriamente Incompetente	1
Incompetencia	1
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	0
Parcialmente Inexistente	0
Requerimiento Adicional sin Respuesta del Solicitante	0
Total	13

III. Impugnaciones

- (3) Se han diligenciado 13 solicitudes de información, de las cuales se ha presentado un recurso (s) de revisión a las resoluciones emitidas siendo un 7.69% del total de las solicitudes atendidas.

Cuadro 3.º
Impugnaciones

Número de Recurso de Revisión
1

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	REVISIÓN: R1 17/10/16

Estoy a sus órdenes.

Respetuosamente,

C. Lic. Juan Carlos Fuentecilla Chávez
Responsable de la Unidad de Transparencia
del H. Congreso del Estado de Chihuahua

Ccp.- Luis Enrique Acosta Torres.- Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos del H. Congreso del Estado de Chihuahua